

**ACTA DE LA COMISIÓN DE BUEN GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN CAJA  
NAVARRA CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2024**

En el domicilio social de la Fundación Caja Navarra (en lo sucesivo **la Fundación**), sito en la Avenida Pío XII, nº 2, de Pamplona, siendo las 16:30 h. del día 11 de marzo de 2024, y con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.** Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.** Evaluación del desempeño del director general
  - 2.1.** Propuesta para la evaluación y fijación de la retribución variable del director general correspondiente al año 2023
  - 2.2.** Propuesta para el establecimiento de los objetivos para el año 2024
- 3.** Plan de trabajo de la Comisión para el año 2024
- 4.** Ruegos y preguntas

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Buen Gobierno de la Fundación con la asistencia presencial de:

Doña Mercedes Ferro Montiu (presidenta)

Don José Luis Martín Nogales

Doña Isabel Moreno Orduña

Don Álvaro Eguiluz Martiarena (secretario)

Se encuentra también presente Don Javier Fernández Valdivielso, director general de la Fundación.

No asisten, justificando debidamente su ausencia, Doña Pilar Aramburo González y Doña Estrella Lamadrid Morón.

Estando presentes la mayoría de miembros que componen la Comisión, queda válidamente constituida y se entra en el examen de los asuntos contenidos en el orden del día:

## **1. Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se somete a aprobación el acta de la última sesión ordinaria de la Comisión, celebrada el 16 de noviembre de 2023. El acta se aprueba, al considerar que reproduce fielmente lo acaecido en la citada sesión.

## **2. Evaluación del desempeño del director general**

### **2.1. Propuesta para la evaluación y fijación de la retribución variable del director general correspondiente al año 2023**

En consonancia con la propuesta presentada y aprobada por el Patronato en la sesión de 11 de diciembre de 2023, se presenta la propuesta de evaluación del desempeño del director general para 2023.

En la misma, hay dos ítems por pendientes de valorar, relativos a la evaluación del liderazgo: gestión de las relaciones con el Patronato y promoción de relaciones con el entorno e imagen de la Fundación.

La Sra. Ferro sugiere proponer al Patronato la valoración de dichos ítems a través de una encuesta que deberá ser cumplimentada por todas las personas integrantes del Patronato. En función de los resultados, se aplicará la retribución variable correspondiente, que será aprobada por el Patronato en su próxima sesión prevista para el próximo 21 de marzo.

Tanto la propuesta de evaluación como la encuesta se aprueban y se adjuntan como **Anexo I** al Acta.

### **2.2. Propuesta para el establecimiento de los objetivos para el año 2024**

Se aprueba proponer al Patronato este mismo método de evaluación para el año 2024, sin perjuicio de su permanente revisión por parte de la Comisión e incorporación de posible propuestas de mejora.

## **3. Plan de trabajo de la Comisión para el año 2024**

Se aprueba el plan de trabajo de la Comisión para el año 2024. La previsión de sesiones ordinarias es la siguiente:

- 11 de marzo
- 13 de mayo
- 21 de octubre

En relación con el mismo y en tanto se suceden dichas reuniones, se irá trabajando en la revisión y mejora del plan de acogida de nuevos miembros del Patronato.

#### **4. Ruegos y preguntas**

No se suscitan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 18:00 horas del día de la fecha.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Dña. Mercedes Ferro Montiu

D. Álvaro Eguiluz Martiarena